



Cerro Sombrero, 23 de septiembre de 2016.

NUM 386/ (Sección "B")

VISTOS:

- 1) El correo electrónico de fecha 23-09-2016, del funcionario Juan Ramón Vargas Hernández, Apoyo Transparencia Municipal, que solicita Decreto de Aprobación de Bases y Especificaciones Técnicas para Licitación Privada N° 3866-54-CO16.
- 2) El Decreto Municipal N° 294 de fecha 02 de Agosto de 2016 que Aprueba las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas de Licitación Pública N° 3866-38-LE16.
- 3) El Decreto Municipal N° 316 de fecha 12 de Agosto de 2016 que declara desierta licitación pública N° 3866-38-LE16
- 4) El Decreto Municipal N° 320 de fecha 12 de Agosto de 2016 que Aprueba las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas de Licitación Pública N° 3866-41-LE16.
- 5) El Decreto Municipal N° 338 de fecha 25 de Agosto de 2016 que adjudica al proveedor MIGUEL ANGEL VILLARROEL CARVALLO, Rut: 12.034.412-9, la licitación Pública N° 3866-41-LE16
- 6) El Decreto Municipal N° 370 de fecha 14 de Septiembre de 2016 que readjudica y declara desierto el ID de readjudicación 3866-41-R116, correspondiente a la licitación pública 3866-41-LE16.
- 7) La Ley de Compras Públicas N° 19.886 y su Reglamento.
- 8) Lo establecido en el Decreto N° 683 del 07 de julio de 2004, que complementa el Decreto N° 1179/2003, estableciendo nueva gradualidad para la incorporación de los municipios a Chile Compra.
- 9) Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 10) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 28 de noviembre de 2012, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.

CONSIDERANDO:

- 1) La necesidad de adquirir servicio veterinario para el programa de esterilización y atención sanitaria de canes y felinos de la comuna de Primavera.
- 2) Fondos del programa de Esterilización y Atención Sanitaria de animales de campaña año 2015.

DECRETO

1°APRUEBASE, las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas, para el llamado a Licitación Privada N° 3866-54-CO16, para adquirir servicio veterinario para el programa de esterilización y atención sanitaria de canes y felinos de la comuna de Primavera, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compras Públicas.

REGÍSTRESE en Secretaría Municipal, **COMUNÍQUESE** a las Unidades Adquisición, Finanzas y Tesorería, **PUBLÍQUESE** en el Portal de Transparencia y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
Alcalde Subrogante